

DIRECTOR
Y ADMINISTRADOR,
NAPOLEON BRIGENO B.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES
Toda correspondencia para el Director debe dirigirse al Director. No se responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION Y ADMINISTRACION: Los viernes al Este de la Oficina Telégrafica, Avenida de la Unión. Apartado 109.—Teléfono 1011.

REPUBLICA DE COSTA RICA | AÑO X | SAN JOSE, VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 1911 | NUMERO 2825 | AMERICA CENTRAL

GRAN DEPOSITO DE MADERAS
DE FERNANDO MONTEALEGRE
— Situado a 50 varas al Este del taller de Mr. Wolf —
Se venden MADERAS de las mejores regiones del país y Cal. de Concha a los precios más bajos de plaza. Se atienden órdenes por escrito y personalmente. PRONTITUD Y CUIDADO para atender LOS PEDIDOS.

TABACO DEL GENERAL
CAPA y CAPOTE
TOMAS FERNANDEZ & HNO.
ALMACEN DE GRANOS
NO MAS CANAS
En la Barbería que está situada en la Calle Central Norte, frente a la Iglesia del Carmen (contiguo a la Botica) se encuentra de venta el TINTE MARAVILLOSO que tanta fama ha dado al Dr. Casanova, y el AGUA RESTAURADORA del mismo doctor; la hay para el pelo negro y para el pelo castaño. Con un solo frasco de este tinte se conserva el pelo del color natural.—UNICO AGENTE en Costa Rica,—MANUEL SALDIAS.—Nov.

Unrespectable

jamaicano se nos viene encima con motivo de cierta publicación hecha en este diario

Señor Redactor de EL NOTICIERO.
Muy estimado señor:
En su apreciable periódico de fecha de 17 de octubre apareció un artículo firmado por Cam, encabezado así: "Es necesario que no nos jamaicanicemos".
El escritor es claramente uno de los hombres que envidian a los extranjeros en Costa Rica, que aprovechan las oportunidades que fueron descurridas por los costarricenses y han desarrollado las riquezas escondidas del país.
La costa del Atlántico de Costa Rica fué un desierto antes de que el extranjero comenzara las operaciones en esa región. La floreciente ciudad de Puerto Limón fué un pantano. Los terrenos vecinos fueron las selvas. Fué el hacha del jamaicano la que primero hizo la guerra contra el silencio primitivo. Los indios fueron cazadores y pescadores. Los españoles, después de intentos vanos de establecerse en Matina, se retiraron últimamente a las montañas. ¿No tiene el escritor agradecimiento para aquellos que han desarrollado y han hecho de la costa Atlántica la sección más productiva de la República?
Combate el articulista la idea de que el jamaicano sea el único trabajador que pueda soportar la severidad del clima y del trabajo en la costa del Atlántico, y pretende que el obrero español o italiano es inmejorable. Aduce como prueba las obras del Canal de Panamá y las innumerables empresas ferroviarias de la República Argentina.
En primer lugar, los ingenieros del Canal de Panamá le dirán que los españoles y los italianos han salido completamente mal, y han salido también por otras partes donde las condiciones son mejores. En segundo lugar, la República Argentina está situada casi enteramente dentro de la zona templada; la parte meridional es aún más cercana al círculo antártico que el norte de España lo es al círculo ártico. En un clima de la misma clase que el de España no hay que extrañar que ese obrero sea fuerte, viril e inteligente.
Pero en el párrafo próximo si que el escrito derrama su veneno. Dice que "se registran tremendos robos, homicidios y otros crímenes por los jamaicanos cometidos". No puede lanzar ese cargo más grande contra esa gente pacífica y honrada. Los robos, homicidios y otros crímenes cometidos por los jamaicanos durante un año no exceden a los que cometen los costarricenses durante un mes. El jamaicano aprendió a emplear el puñal y el revólver en Costa Rica. Está obligado a llevarlos para defenderse de la misma clase de hombres que el escritor. En Jamaica el negro no sabe lo uno ni lo otro. Los homicidios brutales, publicados en su periódico de cuando en cuando, no son cometidos por los jamaicanos sino por los nativos.
En cuanto a lo que dice Cam sobre el asunto de enlace con hijas del país, el jamaicano no desea contraer matrimonio con ellas. Los casos son pocos, y la costarricense gana con ello.
En cuanto a los chinos no hay comparación. Sus mercaderías el chino las adultera; noventa kilos por un quintal nos vende. ¿Es eso honrado? El chino es económico. Su dinero lo acumula, mientras que el jamaicano gasta el suyo en el país. ¿Quién compra la mayoría de los billetes de la Lotería del Asilo Chapú? El jamaicano. ¿Quién ha construido la ciudad de Puerto Limón y quién paga los derechos que el Administrador de la Aduana echa en la tesorería de la República? El jamaicano. En fin, el costarricense debe bendecir el día en que el jamaicano comenzó a trabajar en su país, y el Gobierno de Costa Rica es demasiado sabio para adoptar las medidas desagradecidas, hacia el obrero jamaicano, que ha sugerido el Cam envidioso.—Soy de Ud. s. s.—J. W. GRAHAM S.—Jamaica, 6 de noviembre de 1911.

VINO LEGITIMO DEUVA
:: "NECTAR DIVINO" ::
Marca importada únicamente por la casa, desde el año 1903, especialmente PARA CONSAGRAR, y bueno para enfermos. En barriles de 60 y de 25 litros y en cajas de 12 botellas. Analizado por el Laboratorio Químico Comercial, y usado
::: en casi todas las iglesias de Costa Rica :::
Juan Knohr hijos
San José

QUIEN VA
A COMPETIR CON LA TIENDA
que tiene mejor surtido, que da más barato y que por su elegancia en el corte no tiene rival?
¡ACUDID! Esa tienda, por sus famosos casimires, NO TIENE COMPETENCIA :::::
E TA SITUADA EN EL MERCADO, FRENTE A
DON MIGUEL TURULL
César Arguedas

CERVECERIA TRAUBE
GRAN FABRICA DE CERVEZA, HIELO Y AGUA CASEOSA
La más grande y más antigua del país. — Capacidad de la CERVECERIA: 30,000 hectolitros por año.
Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 tds. al día
Esta Fabrica solamente emplea las mejores materias del mundo. Malta de Olanda, Moravia, Lúpulo de Bona, Bohemia. Rencillas de las mejores fabricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fabrica con la mejor maquina automática patentada en los Estados Unidos. UNICA EN EL PAIS.
En la fabricación de las aguas gasosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor maquina. Única en el país. No se hace uso de polvo de mineral ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.
Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.
La Cerveza TRAUBE es sin disputa la mejor
Y LA MAS SANA
INVITAMOS al público a que visite ESTA FABRICA

Fabrica de Cerveza y Hielo **LA VICTORIA** Fabrica de Aguas Gaseosas
DE
Romero y Castro Hermanos
La pureza y excelente calidad del agua que en la fabricación de sus productos usa esta fabrica, ha sido oficialmente declarada por el Chemischer und Bacter Institut, de Hamburgo; por el Institute of Chemical Research, de Londres; por el Laboratorio Químico Comercial del Gobierno, y por el Laboratorio Bacteriológico de los Doctores PUPO y JIMENEZ
PIDA PILSENER Y EXTRA
La elaboración de sus productos se lleva a cabo bajo procedimientos modernos: se cuenta con una excelente maquinaria que funciona diariamente. Se emplean para los refrescos los jugos de exquisitas frutas que se producen en los mejores trópicos del país. La higiene en general reina en esta fabrica, por lo cual LA VICTORIA es la favorita en toda la República.
EN TODAS LAS CANTINAS DEL PAIS
UNICO AGENTE en San José: **C. COCIO** quien atenderá todo pedido inmediatamente DIA Y NOCHE

United Fruit Co.
-- Servicio de vapores --
Inauguración de una nueva linea entre Puerto Limón, C. R., y Nueva York
Con los nuevos vapores 'CARRILLO', 'TIVIVES' y 'SIXAOLA', est. Compañía esteblecida, a principios del año entrante, una línea directa entre Puerto Limón y Nueva York, con escala en Colón y Jamaica.
Los vapores son nuevos y del tipo de los que actualmente corren entre Nueva York y Colón, de 5,000 toneladas cada uno, CON ACOMODACIONES LUJOSAS PARA CIEN PASAJEROS DE PRIMERA CLASE.
La Compañía solicita a los importadores que den órdenes a sus corresponsales en Nueva York y Europa para embarcar sus mercaderías por esta nueva línea que garantiza servicio regular semanal y pronta entrega de la carga en ésta.
Además, y EMPEZANDO CON LA SALIDA DE PUERTO LIMON, ENERO 22, la Compañía puede recibir CAFE Y OTROS ARTICULOS para Nueva York y Puertos principales de Europa bajo las mismas condiciones que rigen ahora por otras líneas, y solicita a los embarcadores que despachen sus productos por esta ruta.
TARIFAS DE FLETES Y PASAJES, se publicarán oportunamente.
Para más detalles, diríjanse a las Oficinas de la Compañía en San José o Limón.
E. J. Hitchcock, -Administrador
Octubre 26.—H. R.

LA POLAR
FABRICA DE VELAS
situada 100 varas al Sur del Colegio Mauro Fernández
Ofrece a los comerciantes los precios más bajos en plaza.
Telefono 126 Apartado 750
CESARRO GARCIA
San José, 5 de Sbte. 2m. alt.

VER Y CREER
El Almacén de Materiales de Zapatería del que fué ANTONIO CARBONI ha sido reforzado por un inmenso surtido en esta clase de artículos, todos nuevos, a precios sumamente más bajos que los anteriores.
Además, hay un gran surtido de betunes, principiando por el BETUN CROMAL que da un brillo como el charol y mantiene el cuero fuerte, a precios sumamente bajos, y también se ha reforzado por un surtido de toda clase de fierros, cueros finos y ordinarios, desde el precio más bajo hasta el más alto. HORMAS de todo estilo y precio, y toda clase de materiales concernientes al ramo.
No compre antes de visitar este afamado establecimiento de materiales

FERRETERIA DE GUILLERMO R. LAHMANN
(SUCESOR DE J. F. LAHMANN)
CABA DE LEGAR: Pintura blanca y de color de superior calidad. Pinturas especiales para Carroceros. Panchas de acero para construcciones de varias clases y muy baratas.
Se hacen llaves para todo clase de cerraduras
N. 27 al.

Edgar Knohr & Cía.
San José. — (Depositos en Pantareñas y Limón)
Disponen actualmente y ofrecen a precios muy ventajosos los siguientes artículos:
Cervetas Munich "Pachor" (Cl. 450 doc.)
Cervetas El Castor (Bifur-Bra Cl. 450 doc.)
Whisky escocés "Black & White" (James Buchanan & Co.)
Vinos del Rhin de Baudouin y españoles (dulces y secos).
Mantecilla alemana y de leche. Nuevos dulces "La Legitim".
Tabacos Virginia y Connecticut. Retón Cl. 4.10 (Cl. 950 gra.)
Fosforos Niro (tamaño grande) a Cl. 1500 laia.
Jirando y variado surtido de paraguas y sombrillas.
Hierro para techo a 30 cts. Pulvo inextinguible "Perona".
Máquinas de coser, alemanas, marcas Phoenix y Fontona.
Relojes de bolsillo con el retrato y autógrafo de H. B. Pio X. Despertadores.

Grandes Talleres de Sastrería y Camisería
LA PUERTA DEL SOL
Está recibiendo las últimas NOVEDADES de Europa en artículos para caballeros y niños. Visiten ustedes la Casa y se convencerán. - Buen gusto. - Esmerada atención.
HERRERO & GIL
Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

EL ACTUAL sistema de arreglo de caminos ES MALO. HAY QUE BUSCAR otro más económico y más eficaz

Se acerca la estación seca y, con ella, la época en que se hace el simulacro de componer las carreteras públicas. Por lo tanto, y haciendo hincapié sobre nuestro editorial de ayer, queremos anotar, a vuela pluma, las inconveniencias del sistema empleado en casi todas las poblaciones del país para arreglar los caminos públicos, inconveniencias que hacen que esos arreglos sean del todo inútiles.

El sistema seguido para la composición de nuestras carreteras, consiste sencillamente en echar tierra en ellas, sin más apelmace ni nada. Qué sucede de esto? Que vienen luego las lluvias, y barren parte de esa tierra, dejando la restante para que se formen grandes barrizales, que a veces interrumpen el tráfico no sólo a las carretas, sino también a las caballerías y aun a las gentes que viajan a pie.

De manera, pues, que con ese sistema de arreglo de caminos se logra que éstos no sirvan en la estación lluviosa, por lo que hemos apuntado, y durante la seca por el polvo que se forma, los pasos falsos y los topes que quedan debido a que aquella tierra fué tirada sin apelmazarla. Todo lo cual nos dice que el dinero que se recolecta para la composición de caminos, con los llamados *detalles*, es luego tirado sin provecho alguno.

La experiencia nos ha hecho ver que en cuanto terminan las lluvias los caminos quedan *aplanchados*, como dicen nuestros campesinos, y entonces no necesitan

mayor composición; quedan como puestos por sí solos, salvo aquellos pasos en donde se forman baches profundos. Si en estos lugares se echan algunas paladas de ripio, piedra menuda, arena o cualquier otro material por el estilo, tendríamos que aquel mal paso quedaría compuesto para siempre y no sucedería lo que sucede echándole tierra suelta, que al llover nuevamente tenemos otra vez allí el mismo bache que había antes.

Compuestos esos baches, hay que atender el camino durante todo el período de lluvias, cosa que hoy no se hace, pues todo lo que producen las contribuciones para el caso se gasta de golpe en ese mal sistema de arreglo de caminos, de manera que más tarde, cuando urge cualquier arreglo, no se puede ejecutar por falta de fondos.

La actual manera de arreglar caminos nos recuerda el cuento de aquel párvulo que, por descuido, se manchaba la cara a cada momento y cuando le ordenaban lavársela decía que no, porque se la había lavado en la mañana. Igual cosa sucede con los caminos: no se componen a mitad de invierno, que es cuando lo necesitan, por cuanto fueron arreglados a principios del verano, cuando precisamente no había tanta necesidad de ello.

Debe, pues, abandonarse el sistema hoy seguido para la composición de caminos y buscar otro que sea más económico y, sobre todo, más eficaz.

Operacion con buen éxito Cura interino

Heredia, 19.—Hoy, entre las ocho y las diez de la mañana, fué operado con éxito satisfactorio, por los doctores Crisanto Badilla y Miguel Dobles Sáenz, el señor Cura de esta parroquia, Presbítero don José J. Calderón.

El señor Obispo nombró para Cura interino al Presbítero Mayorga.

—Se encuentra enferma de gravedad doña Delia de Trejos. Lo sentimos.—CORRESPONSAL.

VAPORES EN PUERTO

Puntarenas, 16.—Hoy a las 7 a. m. fondó el vapor norteamericano *San José*, procedente de San Francisco de California.—Pasajeros: Gerardo Matamoros, Gerardo Blanco, Juan Bonilla, Lesmes Sáenz, M. Hernández, M. Crespo y E. Buerinichi. Carga, 25 bultos con 2 toneladas. Correspondencia, 2 sacos y 2 paquetes.

Limón, 16.—A las 9 a. m. ancló el vapor inglés *Lillie*, procedente de Mobile, sin correspondencia ni pasajeros. Carga, 20 tambores de gasolina.

Opinion de un caballero alemán con respecto a los tubos de la cañería actualmente en construcción

Ayer a medio día se presentó en nuestras oficinas un caballero alemán, cuyo nombre no recogimos por no parecer de imprudentes, y nos relató algo grave con respecto a la cañería en construcción, y que nosotros, vamos a comunicar a nuestros lectores:

Los tubos de esa cañería,—nos dijo—están contruidos para resistir veinte atmósferas, pero las pegas solamente diez resisten.

De manera que si atendidos a que tienen tal resistencia se les hace soportar la presión correspondiente las juntas saltarán.

Nos dijo también, a la ligera, que el acero hubiera servido mejor, porque resiste más presión, forrando los tubos con alguna sustancia que los preserve contra la humedad.

Y conste que el referido caballero no vino a nuestra redacción expresamente a contarnos lo que dejamos relatado, sino a llevar unos ejemplares de nuestra edición de ayer, y por una casualidad se habló de la cañería.

Ramón Loría ABOGADO

Ha trasladado su oficina a su casa de habitación, frente a la lechería de don Alberto González Soto.—San José, octubre 17

Amortización de un colón

NUMERO 66

Hernán Farth	Cartago
Francisco Arias	
Manuel Mangot	
Alejandro J. Sisoni	
Miguel Barrantini	Esperanza
J. Torgio	
R. Sandoval	
Victor R. Morales	Limón
Bernardo Vargas	Coronado
Francisco Céspedes	Cartago
José M. Aguero	
Manuel Quesada h.	Alajuela
Juan R. Alvarado	Limón

Amortización

30^a—
DE CINCUENTA CENTIMOS

Enrico Solis	San Rafael
Ricardo Valerio R.	
Francisco Azofeifa	
Gerardo Aguilar Marín	Cartago
Rafael Monte	
Sta. Matilde Bonnell	
Enrique Moya S.	
Guillermo Fabrega	

Calzado americano

11^a AMORTIZACIÓN
Joaquín Montoya
San José, 10 de Noviembre de 1911
Sastria LONDRES Y PARIS

Quince mil colones de mercaderías en remate

El sábado 30 de setiembre, en el local que ocupó LA EUROPA, frente a

la tienda de Alfaro, principió el remate de todas las existencias de una casa comercial y de cuya realización me he encargado. LOZA fina y ordi-

na, Cristalería, Ropa de punto, Medias, Camisas, Perfumería, Paraguas, Relojes, etc., etc., y gran cantidad de artículos para la casa.—ENRIQUE RAWSON.

Magnífica ocasión para los comerciantes

Absolutamente sin base

El remate comenzará todas las noches a las 7 p. m.

EL FISCAL pide se investigue cómo ocurrió la muerte del joven turco

El señor Agente Fiscal de esta provincia presentó ayer un memorial al señor Juez Primero del Crimen pidiendo se proceda a averiguar quién causó la herida que produjo la muerte del joven turco. Miguel Tapusch, ocurrida últimamente en esta capital.

Acompañó a su escrito un ejemplar de cada uno de los diarios EL NOTICIERO y La República en que se publicó la noticia del suceso.

El señor Juez del Crimen resolvió de conformidad con la solicitud del representante del Ministerio Público, y en consecuencia comisionó al señor Alcalde Tercero para seguir la sumaria en investigación del hecho.

Fiestas cívicas EN LIBERIA

Durante los días 5, 6, 7 y 8 de diciembre entrante tendrán verificativo las fiestas cívicas de la ciudad de Liberia.

La víspera, a la 1 p. m., se efectuará la entrada de los famosos toros *sanjeronimichos* y el encuentro de ellos en el Paso real, con la banda. A las 7 p. m. se verificará el paseo de disfraces por las principales calles de la ciudad.

El 5 habrá diana, disparo de cañonazos y paseo con la banda, tope de toros con disfraces, corrida de toros y retretas.

El 6, paseo popular con la banda, una partida de *foot-ball* entre el club *La Libertad* de San José y *El Liberia*, tope y corrida de toros, y fuegos artificiales frente a la Iglesia Parroquial.

El 7 diana, juegos atléticos, corrida de toros, juegos de pólvora, bailes de fantasía y otros festejos.

Y el 8, misa solemne en honor de la Virgen de Concepción, patrona de Liberia; procesión, corrida de toros en la que competirán los jinetes de Filadelfia, Cañas, Bagaces y Liberia, fuegos de pólvora y a continuación bailes populares.

Para mayor solemnidad de las fiestas se nombraron comisiones de preparar cada festejo por separado.

Trabajos de Fomento

La Secretaría de Fomento giró ayer por la suma de ₡ 6.194.15 para cubrir las planillas de gastos durante la semana del nueve al quince del corriente mes, por los trabajos a cargo de la Dirección General de Obras Públicas, así: en carreteras y caminos nacionales ₡ 2.451.35, y en diversas obras ₡ 3.742.80.

== AVISO ==

Ayer tarde llegaron a esta ciudad cincuenta inmigrantes agrícolas de la península. Vienen con el objeto de contratarse en los trabajos de su profesión. Todos aquellos que deseen aprovechar esta excelente oportunidad de adquirir buenos brazos, pueden ocurrir al Consulado Español.

San José, 17 de noviembre de 1911.—5 v.

Regresan los delegados obreros

Via Puntarenas llegaron ayer tarde a esta capital los señores Juan Ramón Bonilla, Gerardo Matamoros y Lesmes Sáenz, quienes representaron a los artesanos de esta República en el Congreso Obrero que se reunió en la ciudad de San Salvador.

Ayer se embarcaron en Acajutla para Guatemala el señor Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y demás miembros de la Legación de Costa Rica en las fiestas del Centenario de El Salvador.

LO RESUELTO ayer en la Corte

La Sala Segunda de Apelaciones falló ayer tarde en los negocios siguientes:

Aprobó el sobreseimiento dictado por el Juez Segundo del Crimen de San José en la sumaria para averiguar cómo ocurrió la muerte de Micaela Azofeifa Hidalgo en Escasú.

—Confirmó el auto de prisión y de enjuiciamiento decretado por el Juez del Crimen de Puntarenas contra Francisco Ruíz Dene por hurto en daño de Herman Neverman Mayer.

—Admitió, para ante la Junta General de la Facultad de Medicina de la República, la apelación interpuesta por Amadeo Arce Rodríguez contra el dictamen vertido por la Directiva de la misma Corporación, en que declaró que la lesión por él sufrida debió haber sanado en nueve días.

—Aprobó el sobreseimiento pronunciado por el Juez Segundo del Crimen de San José en la sumaria para averiguar si se cometió el delito de estafa en perjuicio de Alejandro Martínez Amaya.

Conmutaciones y rebajas de penas

La Secretaría de Justicia dictó ayer los siguientes acuerdos:

Conmutó en ciento un colones de multa la pena de 41 días de arresto impuesta a Miguel Ángel Véliz por desacato a la autoridad del Juez de Primera Instancia de Puntarenas, Lic. Juan Manuel Rodríguez Solera.

—Se permitió a Tomás Rojas, ú. ap., compurgar en su casa de habitación, situada en Coronado, la pena de arresto que se le impuso.

—Rebajó la décima parte de la pena de presidio que descuentan Belfort Hernández Azofeifa, Francisco Ascensión Ponciano López y Simón Ferri Johnson.

Martirio y asesinato de protegidos españoles

Tomamos de *El Imparcial* de Madrid el siguiente despacho telegráfico, en el cual se verá cómo es de espantosa la crueldad de algunas tribus marroquíes.

Bien justificada está la intervención de Europa en aquellos antros de barbarie.

Tánger, Oct. 15.—Nuestro corresponsal en Larache me envía hoy nuevos detalles del horroroso tormento a que fué sometido por los roguistas al protegido español Ben Malec.

No se limitó Ahmed a autorizar y cobrar la tortura del desventurado, sino que la presencié y dirigió con una crueldad que apenas puede concebir la imaginación humana.

He vacilado mucho antes de decidirme a transmitir este espantoso relato, demasiado fuerte para los cultos lectores de *El Imparcial*; pero me impulsa la consideración de que este horror, si queda impune, puede ser punto de partida de otros más grandes.

Ahmed Tazia saboreó la sangre como un tigre.

Ordenó primero que fuesen muertos los hijos de Ben Malec, para que el misero cautivo sufriese antes el tormento del espíritu que el de la carne.

Uno tenía doce años; el otro diez y seis. Gemían los pobres desgarradamente, y en su loco terror imploraban de su padre un socorro que él, maniatado, ni soñar podía en concederles. Fueron inmolados y mutilados.

Embragado de ferocidad, el roguí hizo que Ben Malec bebiese un trago de la sangre de sus hijos, y Ben Malec, forzado por aquellos bárbaros, hubo de apurar hasta la última gota del más horrendo de los calices.

Parecerá increíble este relato. Pues aún falta. Digámoslo pronto y sobriamente.

Uno de los verdugos rajó un brazo de Ben Malec; le cortó un trozo de carne que fué puesta a asar. Abrieron la boca a Ben Malec y le pusieron entre los dientes el trozo de su propia carne y le hicieron morderla y hasta querían que la comiese.

Por fin llegó para el protegido español el momento del descanso: le hundieron un puñal en el pecho y le cortaron la cabeza y con ella jugaron, como dije en anterior telegrama, al són de la gaita y el tamboril.

A Ct. 35 cada uno

ARRIENDANSE casas nuevas de madera, estilo americano. Tienen jardín y solar, cinco piezas, baño y excusados modernos y otras comodidades. Están situadas en la calle del Turrujal, tras el Liceo. Para otros detalles, ver al Lic. Carlos Leiva en su oficina, Avenida Central, frente a la Botica Nueva.—Nov. 7. 5 v. alt.

Homicidio y suicidio

Manicaragua, Cuba, 14.—Ayer, como a la una de la tarde, fué herida gravemente por una arma de fuego Agrupina Silverio, por Marcelino Fuentes.

El hecho ocurrió en el barrio de Providencial en este término. Fuentes, después de cometido el hecho y quizás creyendo muerta a Agrupina, se suicidó ahorcándose.

La herida fué conducida al Hospital de Santa Clara por orden del médico.

Se ignoran las causas que indujeron a Marcelino a cometer el hecho.

Envenenando a Ecos y notas de la tierra del Erizo

Las frutas que expenden en el Mercado merecen el calificativo de frutas prohibidas. Son frutas que bien podrían servir para engordar cerdos, pero venderlas para estómagos humanos es algo más que criminal. Puede afirmarse, pues, sin ambages de ninguna especie, que esos expendedores están envenenando a la población sin misericordia, porque de otro modo no puede calificarse el hecho de vender podredumbres por frutas frescas.

Si la Policía de Higiene tiene alguna duda a este respecto, bien podría darse una vuelta por esos alrededores.

José Ma. Barriounevo

Médico-Cirujano
A mi vuelta de El Salvador, atenderé a mi antigua clientela en mi nueva oficina, situada 50 varas al Oeste de la iglesia del Carmen, contiguo a la casa de habitación de don Manuel Aragón. 15 v.

Miss Ston

Miss Ston es bella. Miss Ston tiene una voz delicada y extensa, de timbre dulce. Cuando aparece en la ventana, rodeada de un nimbo de luces, sus ojos brillan más y el público aplaude.

Los exóticos musicales han causado sorpresa en nuestro público, que aplaude entusiasmado a cada uno de ellos, pero que aún no ha comprendido la principal gracia que alemanes e ingleses encuentran en estos números, que es el contraste de lo sublime y delicado, expresado por una bella mujer, con lo cómico y grotesco representado por un hombre que hace tonterías, da pinitas y voces grotescas. La armonía de elementos tan diversos se representa por el arte, por las melodías que los dos, hombre y mujer, sacan de cuanto les rodea. Suenan las sillas, los muebles y las escaleras. Juntos hombre y mujer, llenan el mundo de belleza. Tal es el simbolismo de los exóticos musicales, que tanto agradan a ingleses y alemanes y que tienen gran éxito en el Teatro Variedades.

Inmigrantes españoles que vienen a trabajar a Costa Rica

En el tren de Limón de ayer tarde llegaron a esta capital cincuenta inmigrantes españoles que trajó el vapor "Guadalupe", procedentes de las mejores zonas agrícolas de la península. Vienen con el objeto de contratarse en los trabajos de su oficio.

En la Estación del Atlántico fueron recibidos por varios compatriotas suyos. El señor Cónsul de España les proporcionó alojamiento y otras atenciones.

El más completo surtido en polainas para hombres y niños existe en el almacén Robert.

Pastillas para la digestión

DIGESTOILES

Contienen: DIASTASA, PEPSINA, PANCREATINA, ACIDO LÁCTICO y CARBÓN de SAUCO

Estas pastillas, cuyos componentes han sido escogidos inteligentemente, constituyen la nueva cura racional para las enfermedades del Estómago:

DISPEPSIAS, INDIGESTIONES, DIARREAS, ETC.

Preparado en la Botica Francesa :::::

Cosas de don Aníbal

Debería callar para no oír

De seguro que si el Licenciado don Aníbal Santos hubiera meditado un poco, no hubiera escrito aquella su rara carta.

Pero como él mismo, en *La República* de ayer, provoca el debate, contra nuestro deseo de no mencionar personas, pasaremos por la pena de aclarar el punto que él deja todavía dudoso.

De antemano le agradecemos a don Aníbal que de esta vez haya sido consecuente, al reconocer que en gran parte su elección de diputado, en momentos en que nadie se acordaba ni pensaba en él, se debe a las influencias y al apoyo que le prestó don Leonidas Briceno, hermano del Administrador de este diario. Hubiéramos preferido no mencionar este hecho, que solamente es revelador de la buena amistad y del mutuo aprecio que ligaban al señor Santos y al señor Briceno.

Don Aníbal, al cosechar sus laureles parlamentarios, ha sufrido un estrabismo de la memoria; parece no acordarse de la forma en que su elección vino; y, sin título inscrito como nosotros, sólo por el hecho de calentar ahora el banquillo de diputado, piensa, de seguro, que va a dirigir a los que verdaderamente dirigen los asuntos guanacastecos.

Ese, probablemente, fué el misterioso objeto de su intempestiva carta.

Pero esos estrabismos se curan fácilmente: basta una sencilla operación que intentaremos practicar, y garantizamos la curación del enfermo.

Se sabe la forma en que quedaron formadas las electorales en el Guanacaste, pasadas las últimas elecciones. El civismo, dirigido por nuestro amigo Faerron, contaba con elementos muy valiosos. El Partido Republicano Jimenista lo mismo, y los neo Fernandistas disponían asimismo de algunas fuerzas.

Ninguno, pues, contaba con un núcleo bastante de electores que le diera el triunfo.

El talentoso amigo Faerron lo comprendió así.

Don Máximo trabajaba con uñas y dientes por sacar diputados a dos abogados fernandistas de esta capital, y la elección se presentaba embrolladísima.

En esta situación, el señor Faerron dirigió un telegrama al administrador de este diario para que fuera al puerto de Ballena, con el objeto de entrar en alianza con el civismo, a fin de poder ganar la partida. Mas, habiendo visto don Leonidas Briceno el referido telegrama del señor Faerron, manifestó al Administrador de este diario que la directiva del partido Republicano Jimenista, a indicación del propio don Ricardo, según lo confiesa el señor Santos, deseaba que en la combinación que se hiciera fuera postulado el nombre del Licenciado don Aníbal Santos para ocupar el puesto que, aunque sea inmodesto decirlo, estaba destinado para un nicoyano no desconocido para el señor Santos.

La transacción vino; los republicanos Jimenistas se unieron con los civilistas. Se convencieron de que los guanacastecos, mientras estén disgregados, no van a ninguna parte; y vino entonces el pacto, que todos los guanacastecos están dispuestos a mantener, y que harán ineficaces las pretensiones de los aspirantes del interior neo fernandistas.

Los guanacastecos nombrarán diputados guanacastecos. Sentimos, realmente, haberle combatido a don Aníbal en esta forma, el estrabismo de su memoria; pero él tiene la culpa: ¿quién lo manda escribir cartas incoherentes, y sobre todo sin meditarlas y sin mirar las consecuencias!

Delicada operación que tuvo un éxito extraordinario

La señorita Anita Rey sufrió en estos días una delicadísima operación quirúrgica, en la Casa de Salud de los doctores Castro Cervantes y Uribe.

La operación fué dirigida por los citados médicos, más los doctores Zumbado y Soto. El bisturí lo manejó el Doctor Uribe. El resultado de esta operación ha sido sorprendente, pues la señorita Rey ha quedado muy bien y va en vías de restablecimiento completo.

Escenas POLICIACAS

Quién no conoce al amigo Reventisch, ese descomponedor de relojes, ese bohemio que a todos trapea en alemán, en franchute ó en inglés?

¿Se compadézcanlo: habiendo se descompuesto su propio *cudillo*, un cariñoso gendarme lo instó para que, siquiera por breves momentos, fuera a poner en corriente los punteros de la Agencia 2ª. Así lo hizo el amigo Reventisch; duró toda la noche en el trabajo y ahora aquellos relojes marchan a la perfección.

Pendant le hicieron a Mr. Reventisch, Pedro Enrique Martínez y María-Luisa Cordero; sólo que éstos no componen, ni descomponen ni nada.

Los monárquicos portugueses recibirán refuerzos

El Gobierno aumenta, ahora, las fuerzas de la frontera. El paradero de Manuel II es una incógnita.

Lisboa, 14. — En Braganza ha sido derrotada por las fuerzas republicanas una partida de monárquicos. Tienen informes de otros combates ocurridos; pero las bajas han sido muy contadas por ambas partes.

Corre el rumor de que 200 realistas se rindieron en Winhaes.

El jueves pasado ocuparon los monárquicos varias poblaciones circunvecinas de la de Braganza.

Hay todavía muchos monárquicos preparados para hacer su entrada en Portugal por la parte de Verín. Solo esperan refuerzos para llevar a cabo sus propósitos.

El Gobierno tiene unos 8,000 soldados sobre la frontera española. Con ellos creyó que le bastaría; pero en vista de lo que ha ocurrido, ha enviado hacia allá los regimientos de Aveiro y Oporto y una compañía de ametralladoras. Dicha compañía salió de esta capital.

También va un barco de guerra con rumbo a Oporto.

—París, octubre 14. — No ha tenido aún confirmación el despacho aquí recibido de San Sebastián dando cuenta de que el rey Manuel II, acompañando del Duque de Oporto y de otros monárquicos prominentes, había llegado a dicha ciudad, presumiéndose que ya se había dirigido a Portugal.

Londres, octubre 14. — Carece por completo de fundamento la noticia de que el Rey Manuel II se encuentra en España en estos momentos.

Con su madre, la reina Amelia, está en Richmond.

Madrid, octubre 14. — Un despacho recibido de Badajoz da cuenta de que el pretendiente al trono de Portugal, don Manuel de Braganza, y sus dos hijos, se han reunido a los monárquicos reconquistadores.

Se derrumba una parte de la roca de Carballo

Orotina, 16. — Hoy, pocos momentos después de haber pasado el tren ordinario de pasajeros que venía de Puntarenas para San José, se derrumbó un pedazo de la Roca de Carballo que hundió la línea férrea en una extensión de dos varas.

Debido a este contratiempo, el tren de pasajeros que se dirigía de San José a Puntarenas tuvo una demora de dos horas, mientras se reparaba el daño. Asimismo, el tren local que salió de Puntarenas a San José sufrió un retraso. El derrumbe de la roca ocurrió como a las once. — CO-RESPONSAL.

Amigo que regresa

Don Alberto Robert, quien por razones de salud había salido para Europa, acompañado de su apreciable mamá, ha regresado al país, ya restablecido de la seria dolencia que le aquejaba.

De igual modo han regresado don Jorge Hine y señora.

Damos la bienvenida a tan distinguidos viajeros.

EXCURSION A la Costa del Pacífico

Hoy en la mañana saldrán para Puntarenas el Profesor de Ciencias Naturales, don Emel Jiménez, el Inspector don Manuel Fournier Quirós y los alumnos del 5º año del Liceo de Costa Rica.

El propósito de esta expedición es el de adquirir algunos elementos minerales, vegetales y animales que se ocuparán en las clases de Historia Natural.

Llegan las locomotoras alemanas

Ayer llegaron a la Estación del Ferrocarril al Pacífico en esta capital las dos máquinas alemanas pedidas por la Secretaría de Fomento.

Estas nuevas locomotoras llevarán los números 12 y 13. Dentro de un mes estarán puestas al servicio público.

EL EMPRESTITO FRANCES

Tengo el honor de poner en conocimiento del público en general y de mis amistades en particular, que he establecido un taller de hojalatería y fontanería en la casa situada 25 varas al Norte de la pulpería "La Tosca", en la calle 11. Con la práctica de más de doce años en el oficio puedo garantizar todo trabajo que ejecute y los precios que cobre serán sumamente módicos. — San José, 1º de Setiembre de 1911. — ANIBAL BLANCO. 1. m.

CABLES

recibidos al cerrar ya nuestra edición

Londres, 13. — Mr. Geofray se marcha a París a consultar con su Gobierno las futuras negociaciones que comenzarán a principios de diciembre. Las conferencias del señor Canalejas con Rodríguez se han convertido en Ilacienda, pues se ha formulado el presupuesto que ha de empezar a regir el primero de abril con el propósito de que el parlamento pueda discutirlo.

Melilla, 13. — Los trabajos últimos de las barracas que han de darles abrigo a los soldados contra las lluvias y nieve han sido terminados.

Madrid, 13. — Se ha firmado un acuerdo ascendiendo a Azcárraga a Capitán General por la vacante de Domínguez y nombrado Capitán General de Madrid al Almirante Carlos, al mando de una división de caballería.

Valencia, 13. — Echague ha publicado un bando recordando el estado de guerra, la tropa protege la libertad del sufragio y mantendrán el orden en las calles.

Huelva, 13. — Los civiles han recuperado los caballos y 47,000 pesetas robadas al Ingeniero Haussen por los bandidos, quienes los abandonaron cuando se vieron perseguidos muy de cerca. Los ladrones no pudieron ser capturados.

Coruña, 13. — En 6 trasatlánticos han salido para América dos mil emigrantes.

Sevilla, 13. — El Marqués de Hervion ha cedido 8,200 metros de terreno para construir el matadero de la cárcel; otros propietarios lo han imitado cediendo ampliaciones para las calles y paseos; han llegado un centenar de turistas gibraltenses compuestos de personalidades que han estado visitando los monumentos.

Washington, 13. — Se ha recibido la primera noticia alarmante: el Departamento de Estado recibió un cablegrama del Almirante Murdock, que dice que los manchúes en Foochow han amenazado quemar los establecimientos extranjeros, pero que está en aquel lugar el torpedero *Bain Bridge* para proteger los intereses extranjeros. Los americanos se retiraron del lugar donde el fuego es más nutrido.

Cantón, 13. — Mr. Dergholy, Cónsul General de Estados Unidos, telegrafía que la provincia de Kaungtang se ha declarado independiente el jefe revolucionario Huahannan Suhamen; ha sido electo Presidente de la provincia con el título de Gobernador Militar de la República de China; el Vicepresidente no ha sido electo.

Las autoridades civiles huyeron a Aongtong, abordo de un torpedero inglés; el tesoro provincial de Cantón fué saqueado por las autoridades antes de emprender la fuga.

Pekín, 13. — Esta tarde tanto el Trono como el Gobierno conservaban esperanzas, pero un despacho que se recibió de Juan Shi Kay es enteramente desconsolador porque decididamente dice que no le será posible conseguir sus deseos de pacificación porque el estado del su salud no le permite hacerse cargo del primer Ministerio.

Amoy, 13. — Diferentes grupos de ladrones se ven por todas partes de la ciudad. El pánico hoy fué terrible. Los vigilantes por agua capturaron en Jimck Gren a 16 piratas que fueron decapitados.

Madrid, 13. — La unión iberoamericana ha tenido una gran

sesión concurrenciada por damas distinguidas, ex Ministros, parlamentarios, diplomáticos, americanistas y cónsules. En la presidencia San Pedro, con asistencia de los reyes Alfonso, Criado, Figueroa, Larrain, el ex Presidente de Colombia y Chile. San Pedro pronunció un ligero discurso de presentación a Alfonso Criado, quien acaba de llegar de Montevideo. Elogió calurosamente presentándole sus respetuosos saludos. En la sesión se pronunciaron discursos varios, todos en el sentido de estrechar más las relaciones políticas y comerciales con los países de América; se hicieron grandes elogios de las nunca desmentidas tendencias que siempre que hay ocasión, han demostrado los pueblos de América hacia la Madre Patria, pruebas de que los sentimientos latinos, a pesar de la distancia y la falta de asociación que los una, serán para mantener siempre vivo ese gran amor hacia la Madre Patria. Se conserva porque esos sentimientos, aunque insensibles, muchas veces por falta de manifestaciones exteriores, se atraen y jamás se repelen, se unen y jamás se separan, se considera que esta gran manifestación será un nuevo punto de partida para con las relaciones hispanoamericanas.

Nueva York, 13. — Informes de Pekín, de anoche de la legación americana dicen que Yuan Shi Kai ha conferenciado con los cónsules tratando de inducir a que las potencias intervinieran con el fin de hacer cesar la rebelión en el valle de Yang Tseng Kiung.

Los periódicos japoneses dicen que Estados Unidos han tomado la iniciativa hacia la intervención. Los japoneses residentes en Pekín han tenido reuniones secretas y han cableografiado a los revolucionarios chinos en Tokio, para que propongan al Gobierno que tome la vanguardia en el procedimiento.

Hongkong, 13. — Canton en su proclamación de independencia ofrece protección a los Manchús, ordena el desembarque de provisiones, permite la circulación del billete y oro del Gobierno, aconseja a los tenedores de viveres no subir el precio de ellos, expresa su deseo de ocupar viejos empleados manchús, una vez que juren fidelidad al Gobierno; también fueron perdonados 4,000 prisioneros más bajo promesa de que no tomarán armas contra el nuevo orden establecido.

Madrid, 13. — En el juicio de Guardrama, el defensor Doval estuvo elocuente; el Presidente parece que favorece al procesado; a las 11 de la noche pronunció el jurado su veredicto de culpabilidad, dándole libertad al reo.

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO
Oficina: 15 varas al Sur del Banco de Costa Rica, bajos de la casa de don María Alvarado. — Ben. José. B. 30

Cronica

Próximas nupcias

En los primeros días de diciembre próximo contraerá obligación nupcial la virtuosa y simpática señorita Elia Calvo Ramírez, hija del señor don Manuel María Calvo M. y de la apreciable señora doña Pilar R. de Calvo, con el distinguido caballero don Rubén Herrera Paut.

Anticipándonos, le deseamos a la nueva pareja una larga y próspera vida matrimonial.

Vistas para hoy

Sala 1ª.—Sucesión de Ascensión Mora Flores, a las 1 p. m.

Sala 2ª.—María Barquero, ú. ap., a las 1 p. m.; Ricardo Carranza Aguilar y otro, a las 2 p. m.; Tobías Avila, a las 2 1/2 p. m.

Casación.—Andrés Carbonero Solano contra la sucesión de Teresa Valverde Mora, a las 1 p. m.

Vistas para mañana

Sala 1ª.—No hay señalamientos. Sala 2ª.—Rafael Castro Arroyo, a las 2 p. m.

Casación.—Pilar Arce Vargas contra Blas Arce Vargas, a las 1 p. m.

DEFUNCIONES

Clemencia Molina, de 3 años, distrito 3º; Felicitas Jiménez, de 38 años, de San Vicente; Rafael Prenda, de 24 años, distrito 3º.

Por no contentar

substancias irritantes la Emulsión de Scott infunde confianza. "Durante veinte años de práctica he usado la Emulsión de Scott como un energético reconstituyente y siempre he obtenido buenos resultados. La circunstancia de no contentar substancias irritantes infunde confianza para aconsejarla como un preventivo contra la tisis, en la anemia y otras afecciones". — Dr. F. Valdés, Torreón, Coah., México.

Algo sobre el artículo 7º de la Ley de Imprenta. - Pagan justos por pecadores

Desde hacía mucho tiempo habíamos pensado escribir algo sobre un artículo descabellado de la Ley de Imprenta de 12 de julio de 1902, pero varias circunstancias nos lo habían impedido.

Dejando a un lado otras barbaridades de la susodicha Ley que por desgracia pasó, hagamos solamente hincapié en el artículo 7º, el cual estatuye que "Los responsables de delitos de calumnias ó injurias, cometidos por medio de la prensa, serán castigados con la pena de arresto en su grado medio" y que "esta pena la sufrirán conjuntamente los autores de la publicación y los editores responsables del periódico, folleto ó libro en que hubiere aparecido". Nada más absurdo, efectivamente. Si un artículo cualquiera, así se parezca a una bomba de las empleadas en Rusia, tiene firma responsable y el autor se hace cargo de todas las consecuencias que pudieran sobrevenir, ¿por qué razón el editor del periódico ha de tomar parte en el juicio que se le siga al escritor? No vemos la causa de semejante disposición.

Se dirá que cuando un editor acepta, en las columnas de su publicación, algún trabajo, sobre cualquier tema, es porque se encuentra de acuerdo con las ideas emitidas por el articulista; pero si esto, en ocasiones, es verdad, en otras el Director no hace más que aceptar el trabajo periodístico sin ser simpatizador de las opiniones ó pareceres del que lo es, crió, resultando, en ambos casos, que aquél no tiene para qué intervenir si hubiere una complicación, pues antes de la publicación tuvo el buen acuerdo de recoger la firma responsable y de advertirle al autor lo siguiente: "No quiero yo verme enredado en este peliagudo asunto. La Empresa no se hace responsable de este artículo. Se le publicará el trabajo si usted se hace cargo

de las ideas que lanza en él".

Conviene el articulista, publica uno el trabajo en referencia, lo lee aquel ó aquellos a quienes va dirigido, acusan al autor y al editor—pues así lo establece la famosa ley de 1902,—y, en resumidas cuentas, condenan a uno y a otro a "la pena de arresto en su grado medio", sin perjuicio de que, en caso de resistencia, la pena sea de "arresto en su grado máximo".

¿Será esto justo? Se defiende entonces el periodista y les dice a los encargados de impartir justicia:

—Señores: Aquí tienen ustedes el original del artículo que ha motivado este incidente. Yo soy inocente porque las ideas aquí lanzadas no son mías. Por lo contrario, pienso de otro modo con respecto al asunto de que se trata; pero di publicidad a esas líneas porque mi periódico es libre, porque la Prensa es libre, porque vivimos en República, porque en una publicación deben hallar acogida todas las opiniones y todos los modos de pensar.

Y entonces los encargados de impartir justicia le sacan a uno la Ley de Imprenta de 12 de julio de 1902, reválida por la de 15 de Mayo de 1908, y le leen flemáticamente el artículo 7º, que dice: «La pena la sufrirán conjuntamente los autores de la publicación y los editores responsables del periódico, folleto ó libro en que hubiere aparecido» (el delito de calumnia ó injuria).

Hemos escrito lo anterior a fin de ver si el próximo Congreso hace algo en este sentido, pues no es razonable que paguen justos por pecadores. Esa Ley, por lo demás, merece ser reformada en muchos puntos, puntos que iremos señalando cuando el caso sea llegado, y, sobre todo, se debe derogar por completo el atrevido artículo 7º que hemos comentado. — CAM.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional y no debe ser reproducido sin el consentimiento del Ministerio de Cultura y Educación, Costa Rica.

SI UD. DESEA
SABER LO QUE SON
Facilidades Bancarias
UNIDAS A UN TRATO
CORTES, CORDIAL Y AGRADABLE
TENIENDO ADEMAS
Seguridad absoluta para su dinero é intereses inmejorables
: : : : Abra hoy su cuenta y negocios con nosotros : : : :
BENNETT, ROJAS & FERNANDEZ
CAPITAL PAGADO \$ 1500.000-00

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica